

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Unidad de Asuntos Jurídicos ubicada en el piso 12 de la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), sita en Boulevard Adolfo López Mateos número ciento setenta y dos, Colonia Merced Gómez, Código Postal tres mil novecientos treinta, Delegación Benito Juárez, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

ASISTENTES -----

Ricardo Esquivel Ballesteros, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, quien preside el Comité de Transparencia (Comité); Ricardo Luis Zertuche Zuani, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Reguladora de Energía y Claudia Delgado Martínez, Directora General Adjunta de Programas Transversales y Coordinadora de Archivos, en su calidad de integrante del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
- III. Solicitud de punto de acuerdo para dar cumplimiento a la Resolución de del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) del Recurso RRA 3736/17 relativa a la solicitud de acceso 1811100023717. -----
- IV. Ratificación de punto de acuerdo. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

En uso de la palabra, Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos, y se declaró la existencia de quórum legal e instalada la sesión. -----

- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----

El C. Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura del orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

- III. Solicitud de Punto de Acuerdo. -----

- III.1 Análisis para dar cumplimiento a la Resolución de del INAI del Recurso RRA 3736/17 relativa a la solicitud de acceso 1811100023717. -----

En uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Transparencia, Ricardo Esquivel Ballesteros informó que el INAI notificó la Resolución del Recurso RRA 3736/17 a través del cual instruye a la Comisión para que emita una nueva resolución, con fundamento en la fracción VIII, del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que reserve las tarifas utilizadas para el proceso de temporada abierta de capacidad de transporte por ducto y almacenamiento que está llevando a cabo Pemex Logística, por un periodo de 1 año, contando a partir de la fecha de ingreso de la solicitud. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CT-2017-E-XXX**

IV. Ratificación del Punto de Acuerdo. -----
ACUERDO 2017-EXT.XXX Se modifica por unanimidad la clasificación de la información como reservada, se modifica en cumplimiento a la Resolución de fecha seis de septiembre de dos mil diecisiete, en términos de la determinación RES-37-2017. -----

Cierre del Acta -----

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las catorce horas del mismo día, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.----

Titular de la Unidad de Transparencia
y servidor público que preside el Comité

Ricardo Esquivel Ballesteros

Coordinadora de Archivos e Integrante del
Comité

Claudia Delgado Martínez

Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité

Ricardo Luis Zertuche Zuani